

## Cuestionario respecto la mejora continua en la preservación y atención de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG)

### Formato de apoyo para el diseño de estrategias de prevención y atención de la VPMRG

Pregunta	¿Qué elementos deben ser considerados para la atención de la VPMRG de cara al próximo proceso electoral 2023-2024?
	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Asesoramiento y acompañamiento de parte del INE y el IEPAC a los casos de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG) y no se dude de las víctimas.</li> <li>- Capacitación a partidos políticos sobre las cuestiones de paridad y prevención de la VPMRG</li> <li>-Exigencia de una comisión en el Consejo Electoral Local que aborde y trate todo lo relacionado con la VPMRG en período electoral.</li> <li>-Observatorio ciudadano para mujeres candidatas vínculo comunitario a lo estatal.</li> <li>-Capacitación a mujeres candidatas y no dejar esta tarea a los partidos políticos.</li> <li>-La narrativa hacia las mujeres, las formas y el horario de atención</li> <li>-Los niveles de prioridad en los órganos electorales</li> <li>-Las campañas violentas y de desprestigio en redes sociales contra las mujeres</li> <li>-Los ataques anímicos directos y propaganda con contenidos sexuales con montajes.</li> <li>-Crear un grupo de contención emocional para las mujeres candidatas que vivan VPMRG</li> <li>-Exigir que exista una comisión en el IEPAC que brinde asesoría puntual y de seguimiento a mujeres mayas que vivan VPMRG</li> <li>- Que se formulen garantías y medidas de No Repetición por el Tribunal que comprometa a los partidos políticos a erradicar la VPMRG.</li> <li>-Impulsar talleres de sensibilización a partidos políticos y servidores públicos sobre la importancia de la participación política de las mujeres.</li> <li>- Difusión de las instancias que atienden la VPMRG y que se consideren la lengua maya en la difusión de la información.</li> <li>-Es importante y necesario simplificar y hacer más amigable el proceso para presentar una denuncia por VPMRG.</li> <li>-La interseccionalidad, las mujeres somos diversas en muchos aspectos, adjetivos y nuestros contextos también.</li> <li>-Es muy fácil a veces para los funcionarios pensar que todas las mujeres travesamos lo mismo. Sin embargo, hay que considerar que no todas tuvimos las mismas oportunidades, ni los mismos privilegios.</li> <li>-Inequidad en los salarios, accesibilidad a formación/ capacitación.</li> <li>-Asesoramiento y acompañamiento en momentos de VPMRG</li> <li>-Falta de apoyo emocional y psicológico</li> </ul>

Pregunta	<p><b>¿Cuáles consideras que son los mayores obstáculos ante los cuales se enfrentan las mujeres ante casos de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG)</b></p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Desinformación, la información no llega a las mujeres</li> <li>-Cuestiones económicas, limitación de recursos</li> <li>-Preparación educativa de las mujeres</li> <li>-Falta de respaldo y apoyo de sus partidos políticos</li> <li>-El recurso asignado a partidos políticos para las campañas, los órganos electorales deben informar a las mujeres.</li> <li>-La consideración de género solo para cubrir cuotas porque cuando las cuotas donde no existe un compromiso real con la igualdad, son las mujeres las que acaban pagando el precio.</li> <li>- La importancia de educar a ambos sexos para un ejercicio de los derechos electorales, realmente existen pocos programas con este fin.</li> <li>-El matrimonio tradicional</li> <li>-La VPMRG que ejercen las mujeres hacia otras mujeres</li> <li>-No aceptación de las mujeres indígenas mayas como políticas porque no se les capacita.</li> <li>-La poca información respecto la VPMRG para identificarla y denunciarla.</li> <li>-La falta de seguimiento y sanciones</li> <li>-El pensamiento machista de la sociedad</li> <li>-La discriminación hacia las personas maya hablantes o de pueblos indígenas</li> <li>-Miedo a denunciar la VPMRG por desconocimiento del proceso</li> <li>-Desigualdad en la asignación de presupuesto de topes de campaña para mujeres por el hecho de ser mujeres.</li> <li>-No nos ven capaces de asumir un cargo tan importante por el simple hecho de ser mujeres</li> <li>-La sexual, es decir, muchas veces nos acosan o no hacen propuestas para poder lograr un puesto o ascender</li> <li>- Violencia estructural, sistemática y e intimidación patriarcal.</li> <li>-Capacitación acerca del funcionamiento de los partidos políticos, no hay transparencia en los mismos y requerimos empezar a tener espacios más transparentes.</li> </ul>
Pregunta	<p><b>En tu opinión ¿Qué acciones deberían implementarse para la mejorar atención de casos de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG)?</b></p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Que se hagan público o difusión de los plazos para admitir o presentar una denuncia</li> <li>-Órdenes de protección para que las mujeres víctimas no sientan temor</li> </ul>

- Proporcionar asesoría y herramientas de manera constante, no solo previo a proceso electoral (leyes, reglamentos, etc.)
- Crear redes de mujeres para dar seguimiento enfocado a candidatas (IEPAC).
- Seminarios constantes dirigido a mujeres con información relevante
- Plataforma de experiencias profesionales para exponer casos
- Enviar a los partidos políticos los resolutivos del Seminario
- Módulos de atención y asesoría jurídica en materia de VPMRG en el próximo proceso electoral
- La validez de la palabra como testigo o fundamento de la VPMRG
- Redes de acompañamiento
- Brindar contención emocional a las mujeres que viven VPMRG porque el camino de la denuncia es largo.
- Acompañamiento a las mujeres que sufren VPMRG hasta el final del proceso
- Exigir sanción a los agresores de VPMRG
- Representatividad de mujeres de pueblos originarios, mayas en el caso de Yucatán, y también afrodescendientes.
- Capacitaciones constantes por parte de los Órganos Electorales y los Partidos Políticos dirigido a mujeres militantes y no militantes.
- Capacitar y sensibilizar a las personas servidoras públicas sobre estos temas de VPMRG
- Promover los derechos de las mujeres a la participación política sin violencia y discriminación, así como los protocolos y demás herramientas para realizar una denuncia por VPMRG.
- Capacitar sobre los lugares a dónde acudir a denunciar y dónde podemos recibir asesoría previa
- Promover que las mujeres también son líderes
- Empezar campañas sobre este tipo de temas de prevención y atención a VPMRG con Jóvenes.
- Crear redes de apoyo y grupos comunitarios de mujeres aliadas.

### **Comentarios Adicionales**

- Fue muy significativo encontrar mujeres de diferentes opiniones con un mismo objetivo compartido: crecer y fortalecer nuestra cultura política.
- Arkemetría Social nos ha dado el poder y ver nuestra capacidad para acompañar a otras mujeres, ser poderosas y hacer red con otras mujeres poderosas.
- Sería bueno dar seguimiento al Seminario en algún momento.

**Azul: Mesa 1**

**Modera: Sandra Páramo Sánchez**

**Relatora: María del Socorro Loeza**

**Morado: Mesa 2**

**Modera: Silvia Chan Nieves**

**Relatora: Seidy Aké Cauch**

**Verde: Mesa 3**

**Modera: Dalia Pérez Medina**

**Relatora: Johana Beltrán Chi**

**Naranja: Mesa 4**

**Modera: Liliana J. Hernández Santibáñez**

**Relatora: Kelly Puc Vázquez**

**Vocera: María Elisa Chavarrea Chim**